LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE MANUEL MARTINEZ ORTIZ Sin documento - SD 0000000 (Padre) de IRIANIS ANAIS MARTINEZ ARAUJO Permiso por protección temporal - PPT 7175922, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 39C 109 24 CASA DE JUSTICIA 20 DE JULIO SAN JAVIER MEDELLIN TELÉFONO 4093440 EXT 400441 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 07/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127115156

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/07/2024

Desfijar el: 26/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS ENRIQUE MOLINA RESTREPO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Casa de Justicia 20 de Julio
Antioquia - Medellín